L. 25. N. 26.

B

No hay cosa como callar

Comedia

De D.n Pedro Calderon

de la Barca: Refundida

y puesta en cinco actos

por

D.n Manuel Breton de

los Herreros.

Acto 1.º

Tea 1-52-16, B

Ayuntamiento de Madrid

Personas.

Avec.ª Dn. Juan.

Vin.te Dn. Diego.

Alc.r Dn. Luis.

Vlla Dn. Pedro

Cubas Ginés

Da. Leonor.

Celiſſo Marcela.

Pinto Ynes

Gta. Guitería.

Lledo Celio.

Mar.to Enrrique

Criados.

La Scena es en Madrid.

Ayuntamiento de Madrid

Acto 1.º Gn. Cubas emp.ª

Principia al anochecer.

El Teatro representa una calle: entre otras casas se ve la de D.n Pedro con dos puertas paralelas, una mayor que la otra, que es la Principal, ambas practicables, y una reja.

Luz de Luna.

Scena 1.ª

D.n Juan y Gines.

Gin.s Hasta cuando hemos de estar por las calles dando vueltas? Ya se ha puesto el sol. 2 ls cosa

Ayuntamiento de Madrid

de que aqui nos amanezca.

Juan.- (No parece. Abandonar
sera preciso la empresa.)

Gin.- Te encuentro muy diferente
despues de mi corta ausencia.
Que diablos tienes, Señor,
que estas tan triste?

Juan.- Una pena—
Gines, un desasosiego—
Me temo que no lo creas,
pero— estoy enamorado. —

Gin.- Imposible!

Juan.- O le ando cerca.

Gin.- Si eso es verdad, sera cosa
de ponerlo en la Gaceta.

Juan.- Despues que fuiste, Gines,

Ayuntamiento de Madrid

á hacer esa diligencia
á que te embio mi padre
de cobranzas de su hacienda,
el amor se ha complacido
en humillar mi soberbia
Saliendo un dia de misa
de Sn. Sebastian, mi estrella
no sabre decir si entonces
fue para mi mala o buena:
Me hizo ver una Señora
tan agraciada y tan bella
que no encontrare palabras
Gines, para encarecerla.
Todas cuantas hermosuras
en la Historia se celebran
no es ponderacion, han sido

Ayuntamiento de Madrid

Uniforme bosquejo de esta.

Gin.ª- Aung.e empeñado te veo
en ponerla en las estrellas,
maldito si a mi me das
ninguna gana de verla.

Juan- Por que?

Gines- Por que ya conmigo
tienes en esta materia
perdido el Hasta. credito

Juan- Como.

Gin.ª- Como en siendo cara nueva
siempre es linda; por q.e en ti
la mejor es la postrera.

Juan- Es verdad que siempre fui,
por que convzco alas hembras,
tan dueño de mi albedrio

Ayuntamiento de Madrid

que no hay muger que me deba
Cuidado de cuatro dias:
Y asi, burlandome de ellas
la que mejor me parece
poco ó nada me interesa
Pero no hay regla, Ginés,
tan general que no tenga
excepcion; y la beldad
que digo tengo que sea
de esta regla la excepcion.

Gin.- Quien es?

Juan- Lo ignoro.

Gin.- Que flema!

Pues por que no la seguistes?
Se daba acaso verguenza?
No estaba yo por alli,

Ayuntamiento de Madrid

que al instante te trajera
no solo el nombre, el estado
la calidad, y la hacienda;
sino la fé de Bautismo.

Juan- No quedó por diligencia.

Gin.- Pues por que?

Juan- Por un acaso.

Gin.- Y que fue?

Juan- Viendo tras ella,
al bolber aquella esquina
vi trabada una pendencia
tres hombres a uno
que con brio y con destreza
de los tres se defendia,
si para tres hay defensa,
No dudo que le mataran

Ayuntamiento de Madrid

aunq.e tan bizarro era,
si yo cumpliendo animoso
de mi obligacion la deuda
no me pusiera á su lado.
Viose socorrido apenas,
cuando con mayor esfuerzo
los embistió de manera
que dió en el suelo con una
Llego gente: fuele fuerza
retirarse; y yo por darle
la vida, quedé sin ella,
por que no segui ala Dama.
Gin.- Y el Caballero, quien era?
Juan- Tampoco le conocí,
pues antes de q.e su lengua
lo dijese, abandoné

Ayuntamiento de Madrid

el lugar dela refriega
por no hacerme dela herida
complice.

Guil.- Prevencion cuerda
y hubieras hecho mejor
en huir de la pendencia
Por querer poner en paz
alos que desean guerra
mas de cuatro han conseguid
que les rompan la cabeza.
Pero bolbiendo a la dama
mucho me alegro que sea
principio de amor tan tibio
la causa de tu tibieza

Juan- Por que?

Guil.- Por que tu sabras

Ayuntamiento de Madrid

disiparla; pues apenas
habras visto otra mañana
cuando no te acuerdes de ella.—
¿Y Marcela a todo esto
que dice, Señor? 2ª Pinto dra.

Juan.- Marcela
la estoy viendo cada dia:
ni entra ni sale en la cuenta
Todo ocioso Cortesano
Soy yo de opinion q.e tenga
una Dama de respeto
que sin estorbar divierta;
Y esta se llame la fija,
por que a todas horas sea
quien delas otras errantes
pague las impertinencias.

Ayuntamiento de Madrid

Gin.ª= Aprieto á que esa opinion
no agrada mucho alas hembras.

Juan= Es muy regular q.e no.

Gin.ª= Y la pobrecilla piensa
q.e no hay un hombre en el mundo
mas enamorado.

Juan= Esa
es la gracia, que lo piense
y que a mi no me suceda.—
Que fina esta. como sabe
que mi partida esta cerca
á Flandes, tanto que entraje
de camino ya me encuentras
dispuesto al primer aviso
en memoria esta venera
me ha dado con su retrato.

Ayuntamiento de Madrid

Gin.ᵗ= Eso mas pierde.– Y q.ᵉ intentas
paseando tanto tiempo
por las calles?

Juan= Otra buelta
daremos sin exemplar,
ā ver si consigo verla
al retirarse a su casa
de paseo. Ella muy cerca
debe de vivir.

Gin.ᵗ= Por que?

Juan= Vna muger de sus prendas
ā pie no fuera muy lexos.

Jines= Si en este Barrio viviera
donde vivimos nosotros
no era fuerza conocerla?

Juan= No; q.ᵉ puede haber muy poco

Ayuntamiento de Madrid

que á él se haya mudado, fuera
de que aqui nada se sabe.

Giñ.s Dices bien si consideras
que en Madrid Pastor y Medor
viven una casa merma—
sin saber unos de otros. (Sereti van paseando)

Scena 2.a

Marcela. Ynes. luego
Dn. Juan y Gines

Mar.a Fapate por que no pueda
conocernos.

Ynes. Se ha parado
con Gines ahi ala buelta.

Marc. Es tanta su distraicion
estos dias, que me fuerza
á seguirle por saber

Ayuntamiento de Madrid

donde sale y donde entra

Ynes= Aqui buelben.

Marc= Pues entremos
en este portal. (Se entran y Vuelben a la Scena Ynes y Dn Juan)

Juan= Espera
por alli pasa.= Ella es;
ninguna duda me queda.=
Mirala; que con la luna
no es dificultoso el verla.=
Que gracia! Que hermoso talle!
Que garvo! Que gentileza!

Gin.= Dejame ver la criada.=
Vaya; ni es mala, ni buena;
es mediocre, pero vale
mas q.e Ynes, q.e es una puerca.

Juan.= Viste de donde salio?

Ayuntamiento de Madrid

Giv.- Yo no.

Juan- Que torpe!

Giv.- ¡Esa es buena!

Por que no la has visto tu

que es a quien mas interesa?

Juan- Como me cogió de espaldas---

Pero el tiempo no se pierda.

siga mosta.

Marc- Deteneos. (saliendo al encuentro con Ynes.

Juan- (Vive el cielo que es Marcela)

Giv.- Eh, nos lucimos! - Peor (a Dn. Juan

es esto que la pendencia.

Juan- Fu por aqui, y a estas horas? (a Marcela

Giv.- Aqui tu, y no en la Galera? (a Ynes

Ynes- Perro!

Marc- He venido a indagar

Ayuntamiento de Madrid

la causa dela tristeza
de estos dias, y la encuentro
a costa de una esperiencia.

Juan= Me alegro, por q.e hasta ahora
yo no he sabido cual sea
y diciendomela tu
sera mas facil vencerla.

Marc= Que te lo diga esa Dama
cuios balcones pareas.

Juan= Yo nunca....

Marc= Que hermoso talle!
que garvo! que gentileza!

Giv.= Malorump. con M. y P.
Fe va a quitar la venera

Juan= Gines, mira si decia
yo bien= Que seas tan necia

Ayuntamiento de Madrid

No hechas de ver q.e te habia
conocido?

Marc= Habra insolencia
mayor?

Juan= Si; y dixe esas cosas
en venganza de que vengas
siguiendome por las calles
a estas horas.

Gin.s= Por mas señas
de que os hemos conocido
desde que entrasteis en esta
calle, vinisteis andando
hasta aqui.

Marc= Hay tal desverguenza!
; Pues tu, Picaro, tambien
te burlas de mi?

Ayuntamiento de Madrid

Juan.- No seas
terrible; que por tu vida...
Marc.- Di la tuia.
Juan.- No es la mesma?
Que te habia conocido.
Marc.- No está mala la desecha.
Juan.- Ginesillo, mientras yo
desenojo á mi Marcela
ve á ver si hallas aquel hombre
que ha de aceptar esa letra.
Ginᵗˢ.- Ya voy. 23ª. dra.
Marc.- No quiero q.ᵉ vayas.
Juan.- Ymporta la diligencia
Marc.- No le dexes ir, Ynes.
Ynes.- Detente, bribon; espera
¿Y aquello dela Mediocre
y tratarme ami de puerca?

Ayuntamiento de Madrid

Gin.ª- No te enojes y me aranes
Ynes, por una simpleza.
Por tu vida, que es la mia,
asi en mal fuego te vea,
arder!... que te conoci.

Marc.- Ynfiel, por mas q.e pretendas
persuadirme, es imposible.
Yo se bien que la tibieza
de estos dias, ha nacido
de nueva pasion q.e fuerza
tu boluntad a mirar
con desprecio las finezas
que me debes.

Juan.- Es por cierto
muy singular q.e pretendas
hacer verdad tu mentira

Gin.ª

ā costa de mi paciencia.

Marc.- Mi mentira hayo verdad?
Traidor! quien miente es tu lengua.

Juan.- Mira que estas en la calle:
No des voces. Esas quejas
suenan en casa mejor.
Vete por tu vida ā ella,
que yo iré tras ti.

Marc.- Si quieres
despedirme con tal priesa
por ir siguiendo el Yman
que arrebatado te lleba
vete, vete; que no quiero,
hombre perfido, que entiendas
que he de sentir el desayre.

Gines.- Cuidado con la Venera. (a Dn. Juan

Ayuntamiento de Madrid

en gran peligro la veo.

Juan- Pues me voy para que veas
que no he de sentir el tuio
tampoco yo.

Marc- No, no: espera
que por si acaso no quiero
que por ahi te vayas.

Juan- Suelta

Marcela.

Marc- Ingrato!

Scena 3ª.

Dhōr y Dn. Pedro.

Pedro- Dn. Juan?

Juan- Señor?

Pedro- Pidele licencia
á esa Dama por q.e importa

que conmigo ā casa vengas.

Marc.= Ya sin pedirla la tiene.—
en tu vida no me veas
ni me hables.— Vamos, Ynes.—
(de rabia y celos voy muerta)

Scena 4.ª

Dn. Pedro, Dn. Juan, y Gines.

Juan.= Que buena ocasion perdi? (a Gines

Gins.= ¿Y que importa que se pierda (a Dn. Juan
Como no se haya perdido
el oro de la venera

Juan.= Señor, que es lo que mandais?

Pedro.= Aunqe. reñirte pudiera
haberte hallado, Dn. Juan,
sin recato ni prudencia
hablando en la calle ā voces;

Ayuntamiento de Madrid

Lo que te quiero es q.e sepas
que ya ha llegado la hora
de partir para la guerra.

Juan= Tan pronto?

Pedro= Es indispensable,
D.n Juan; o tu honor se arriesga
La Espedicion, reunida
ya en Alcala, solo espera
del General la llegada,
y ya su partida ordena:
Asi es preciso que en Ponta
salgas esta noche misma.

Juan=(Reniego de mi fortuna)

Ped.= No es razon estando puesta
pena de Traidor á quien
habiendo servido dexa

de salir, que comprendido
tu en el Bando, te detengas
ni un instante. Dª. Gsª. Yz. a.

Juan:- Ya sabeis Alcr. Yz. a.
que estoy ā vuestra obediencia
sujeto siempre; y aunqe.
haberme hallado os parezca
mal divertido; una cosa
son corteses apariencias,
y otra obligaciones justas.

Ped.-. Cuanto estimo esa respuesta?
Vamos ā casa que alli
tengo el dinero y las letras
que has de llevar. Tu, Gines
arreglaras las maletas
entre tanto, y ā Matias

Ayuntamiento de Madrid

di que al momento prevenga
las Mulas.

Gin.- Ls regular
que esté ahora en la Taberna fr
q.e hay junto ala puerta falsa Te
Yre á avisarle, y por ella
entrare luego á servirvos.

Juan- Cuidado que no me vengas
borracho.

Gin.- Yo? Que decis? Le

Hombres como yo detestan
un vicio tan vil. Yo vevo
cuando un amigo me obsequ
no por aficion á Baco
sino por condescendencia, d
Y siempre le digo al vino.

Ayuntamiento de Madrid

„ Aen respeto á mi cabeza"
Si el lo pierde algunas veces
bien sabe Dios que me pesa Vc

Pedro.- Vamos, q.e se hace muy tarde

Juan.- Vamos.- (Mal haya mi ausencia,
Hermosa desconocida
contigo el alma se queda.) (entran p.r la pta principal

Scena 5.ª

Leonor Quiteria D.n Luis.

Leon Fuerte empeño de seguirnos!
Aprieta el paso y no buelbas
la cara. ¡Que en viendo sola
una muger, se le atreva
todo el mundo!

Luis Detenéos
Hermosa Leonor.

Ayuntamiento de Madrid

Leo = Quiteria,

¡es Dn. Luis!

Quit.- Pues no le habiais

conocido?

Leo = No os sorprenda

Dn. Luis, el verme ā estas horas

en la calle. Estaba inquieta

por no ver en tantos dias

ā mi hermano; y era deuda

de mi afecto el visitarle

Luis = Nō habrā, Señora, q.n pueda

vituperarlo.

Leo.- Ahora vengo

de hablarle.. Cuanta es mi pena

de verme dél separada!

Luis.- Muy en breve esa tristeza

Gn Gso 2ffa
Sta. Yz.

se cambiará en alegria,
el hombre g.e en la pendencia
por cuia causa está oculto
quedó herido, está ya fuera
de peligro. El escrivano
me ha dicho que nadie mienta
a Dn. Diego en la sumaria;
que es otro Hidalgo a gn mercan
en el asunto. Sin duda
cuando con tanta fiereza
le acometieron; por otro
le tenian; y asi cesa
el riesgo de vuestro hermano:
es muy probable q.e buelba
mañana a su casa.

Leo- ¡Que oigo!

Luis= Yo con tan alegre nueba,
ā veros venia, cuando
al pasar por la Plazuela
os vi, y mi pasion...

Leo= Dn. Luis
bolbeos. l'ta finesa
os tengo de mercer.
No consintais q.e padezca
mi honor. Ni entreis en mi casa
faltando mi hermano de ella, Le
ni me hableis, ni me veais.
Creed que con harta pena
os lo digo.

Luis= Decis vien,
que aung.e la amistad estrecha
que me liga ā vūo hermano

escusarlo en parte pueda;
como hasta ganar el Pleito
que muy pronto se sentencia
mi solicitud le oculto
de ser vuestro Esposo, hay lenguas
maldicientes, que á culpados
de libiandad se atrevieran;
Pero alo menos, Señora,
permitid que hasta la puerta...

Leo.- Vdos...? No basta saber
que mi mano será vuestra?

Lui.- Feliz mil veces quien oye
palabras tan alagueñas!
Sin esa dulce esperanza
la vida odiosa me fuera.—
A Dios: daré á vuestro hermano

Ayuntamiento de Madrid

la noticia lisongera
que os he dicho.

Leo- El cielo os guarde. V.e con Quiten

Luis- Recatada es como bella. V.e por Ju
otro lado

Scena 6.ª

D.n Pedro, D.n Juan, Gines.

Gin.s "Y nos vamos sin cenar."

Juan- Ya sabes que nunca ceno
hasta despues de las doce.
En Alcala cenaremos.

Gin.s- A vien que para el camino
yo que no soy caballero
ya he provisto las alforjas
para tomar un refuerzo.

Juan.- Y las mulas?

Gines- Van delante

por que han de vever primero.
En la Puerta esperará
con ellas Matias.

Juan- Bueno.—
Mira á ver si algo te dejas.

Gin.s- No Señor; soy algun lerdo?

Ped- Miralo bien.

Gin.s- Ahora iré
la memoria recorriendo.
Mi amo está aqui; yo aqui estoy;
las mulas alli... Me alegro:
Hasta aqui estamos cabales,
tantas mulas como Dueños
Las alforjas, las maletas,
dos pares de botas...

Juan- Necio,

Ayuntamiento de Madrid

á que tanta prevencion
de botas en este tiempo?
No bastaba con un par?

Giñ.- Un par para ti prevengo:
Yo daré fin delas otras
antes de llegar al Pueblo.

Criad.s 2os y 2as p. 2z. p.

Juan.- Tan poco duran?

Giñ.- Si son
de vino!

Lledo 2ta 2z.
Voces 2z. a.

Juan.- Y dos nada menos?

Da. 2z. a.

Giñ.- Otros llevan una; yo
dos, por igualar el peso.

Gsa y 2z. a

Pedro.- Si escuchamos á este loco
no saldras alo q.e entiendo
de aqui hasta el amanecer.

Juan.- Vamos.

Ayuntamiento de Madrid

Ginl.- (Pues algo me dexo:
pero no puedo acordarme
delo que es.- (capa.- sombrero.-)

Juan- la pues; dadme la mano.

Pedro- Nada, hijo mio, te advierto;
tus obligaciones sabes.—
A Dios pues; y plegue al cielo
buelbas con bien a mis brazos.

Juan- Padre mio, asi lo espero
(Que hermosa muger! Gravada
en mi corazon la llebo.) Vase.

Ginl.- Pasadlo bien.

Pedro- A Dios hombre:
buen viaje.- solo te ruego
cuides mucho de tu amo.

Ginl.- Una y mil veces lo ofrezco.

Ayuntamiento de Madrid

(Que quieres de mi, memoria?
Dejame: todo lo llebo.
Nada dexo de importancia,
pues las dos botas no dexo.)

Scena 7ª

Dn. Pedro y luego Celio.

Pedro- Mucha amargura me cuesta
verle partir; mas primero
que todo es el pundonor.
Siento de su vida el riesgo;
pero el que ha nacido noble,
a su Patria--

Celio /// Señor.

Pedro- Celio
que traes?

Celio- Os ha entregado

las llaves de su aposento
Dn Juan?

Ped-. A mi no.

Celio- Sin duda
se las lleva.- Yre en un vuelo---

Ped-. No; para q.e? No hace falta
la de la calle; y yo tengo
llabe de la otra.- Baja
una luz, y cerraremos
esa reja, por que ya
es muy tarde.---

Voces- // Fuego, Fuego! Dentro,

Ped- Fuego dicen: ¡Que desgracia!
Donde sera?

Celio- Voy corriendo.--

Voces- // Fuego, Fuego! Dentro, //

Ayuntamiento de Madrid

Scena 8ª.

Dichos y Leonor.

Leo /// Ay desdichada!
Aqui está abierto.

Pedro- Que es esto?

Leo- De vos me amparo. Si sois
como mostrais, caballero
Dolos de una infeliz
que delas llamas huyendo,—
sola... afligida...—

Ped- Señora,
iosegavs: que os ofrezco
amparo y favor:— Que casa
es la vuestra?

Leo- El mismo incendio
lo dirá.— Volved la esquina

y el quinto portal---

Ped- Anselmo!

Toribio-- (Vajan dos criados,

Entrad no esteis (a Leonor

en la calle. Yo al momento

voy á poner lo que pueda

en salbo: vamos corriendo;

seguidme. Quedate tu

para acompañarla, Celio. (Vase con los criados

Scena 9ª

Leonor- Quiteria- Celio.

Quit- Señora! Dentro,

Leo- Aqui estoy Quiteria

Quit- Todo se ha quedado ardiendo (Sale

como me cogio sali.

Leo- Mas mal pudo sucedernos

Ayuntamiento de Madrid

2ª y 2ª a.

¡Si dormidas nos hallara
este fatal contratiempo.
¡Que desgraciada he nacido!
Apenas el sentimiento
del peligro de mi hermano
se destierra de mi pecho
quando otra nueva desdicha
me embia el destino adverso.

Quit.- No lo es tanto, pues la vida
te ha salbado.

Leo.- No lo niego
pero quiza me la guarda
para mayores tormentos.

Quit.- No se como el fuego pudo
encenderse.

Leo.- No apuremos

Ayuntamiento de Madrid

como pudo suceder
pues ya sucedió; y no quiero
ser ingrata á mi ventura—
Acordandome un suceso
tan infelice de nada
mi como pudo ser, puesto
que no perdiendo la vida
todo es poco cuanto pierdo.
Quit- Vaya, si acierta á pillarme
la chamusquina en el lecho ...
(En camisa por las calles
como dos brujas) Yo llego
á la esquina á ver... Las llamas (mirando desde el bastidor
no se perciben; y veo
todos los muebles y ropa
sacar de vuestro aposento,

Ayuntamiento de Madrid

y entrarlos a otra puerta
que ha de ser alo q.e entiendo
tambien de esta casa.

Leo= Es facil.

Quit = Si yo no me engaño, pienso
que ha cesado el fuego, pues
ya el ruido, trā, es menos
consolaos.

Leo- Aqui buelbe
el anciano caballero.

Scena 5.ª

Dhos y D.n Pedro

Ped Aun estais aqui, señora? —
Gracias a Dios todo el fuego
queda apagado, y ha sido
dicha, hallarlo tan presto:

Es verdad que mucha gente
acudió á vuestros lamentos
Todos los muebles tambien
se han salbado

Leo.- Agradeceros
tan grande merced quisiera;
pero palabras no encuentro
con que poder espresar
mi sumo agradecimiento.
Guardeos el cielo mil años;
Y supuesto que ya os debo
tal favor, dadme licencia
para recibirle, yendo
acompañada de vos
á mi casa.

Ped.- Detenos;

Ayuntamiento de Madrid

y considerad, Señora,
que aunq.e ya cesó el incendio
no el humo, y ā ahogaros vasta
el que hay en vuestro aposento.
Ademas que fue forzoso
para cortarle, en el suelo
el Fabrique derribar
dela alcoba; yo no puedo
permitir.--

Lev.- Que he de hacer? Fuite
de mi. una amiga, un deudo,
donde pudiera albergarme
ambos viven de aqui lexos
y de noche.- y de esta suerte
ir yo.--

Ped.- Si el Ser. caballero,

Ayuntamiento de Madrid

os asegura, señora
de mi proceder, saliendo
sobre mi sangre las canas
fiadoras de mi respeto,
y para decirlo todo
de una vez; si el Ser D.n Pedro
de Mendoza, os asegura
lo que yo deciros puedo; (señalando adentro de la casa
Aquella puerta es de un quarto
tan apartado y tan lexos
del mio, que nadie tiene
que hacer en él. No esta puesto
como merecéis, mas hay
una cama por lo menos
en donde paseis la noche
descansada, hasta q.e siendo

Ayuntamiento de Madrid

en ent.do
Lledo con pap.s Y Lz.pta. de dia, ocupeis la vuestra.—
entrad; no tengais recelo
Lev.= Dudar de vuestra nobleza,
Gn Gl.o Sra. Señor, seria ofenderos:
en ella confio; mas
no quisiera por que tengo
mucho que perder, q.e algun
mal intencionado o necio
censurara que una noche
en casa agena me quedo.
Ped.= Bastan a vuestra disculpa
la necesidad y el riesgo.
Cesen ya vuestros temores,
quedaos aqui q.e os ofrezco
del menor inconveniente
que de esto os resulte, haceros

Ayuntamiento de Madrid

satisfecha.

Leo- lia palabra

me dais?

Ped- Si.

Leo- Pues yo la acepto.

Quintería, vete tu á casa

para que cuides de aquello

que alli quedó.

Quint- A casa yo?

Leo- Si; pues yo segura quedo.

Ped- Esta es la llave.

Leo- Señor

no la tomo por recelo

sino por poder decir

que me cerré por adentro. (entra en la casa

Ped- Entra tu á cerrar la reja

Ayuntamiento de Madrid

mientras yo esta puerta cierro
y vamonos á acostar.

Entra Celio en la casa, cierra p.r dentro la reja, y buelbe á salir con unos papeles en la mano: mientras Dn. Pedro acompaña hasta el Baptistor á Quiteria.

Je acompañare.

Quit.- Volbeos

Señor: ¿Si está cuatro pasos de aqui!.- Ya no tengo miedo

Ped.- Como quieras.

Scena 11.ª

Dn. Pedro, Celio.

Celio Que descuido Señor! en el aposento

de Dn. Juan estos papeles
se han olbidado.

Ped=. Que veo!
Mira si alcanzarle puedes.

Celio= Como he de alcanzarle habiendo
tanto tiempo que partió.

Ped= Pues sin perder un momento
busca en que ir para alcanzarle
por que no podra sin ellos
acreditar sus servicios
ni le abonaran el sueldo.

Celio= Hasta la mañana; quien
me dara en q.e ir? Lo mas cuerdo
sera esperar que amanezca

Ped= Bien esta, pero si el sueño
te rinde ---

Ayuntamiento de Madrid

Celio= No lo temais:

yo con el cuidado quedo.

entran en la casa y
cierran por dentro

Scena 12ª.

Dn. Juan, Gines.

Juan No entremos, Gines, con ruido;
que estaran tal ver durmiendo;
ya q.e habiendote dexado
todos los papeles puestos
sobre el bufete, las llaves
llebate de mi aposento;
A un descuido, otro descuido
pueda servir de remedio.

Gin.s= Que pesadilla he tenido
hasta acordarme de q.e ellos

Ayuntamiento de Madrid

eran lo que se olbidaba
con la prisa anclube lelo.

Juan- O que feliz fuera yo
si como ā madrid me buelbo
ā vuscar unos papeles,
volbiera, Gines, contento
en busca de una hermosura
que me tiene sin sosiego.

Gin- Que dierais, Señor, por verla!

Juan- Me perdiera

Gin- Caro precio!

Juan- Mas sino me engaño, hay luz
en mi cuarto: los reflexos
se ven por la cerradura.

Gin- Quien diablos estara dentro?

Juan- Algun criado sera.-

Ayuntamiento de Madrid

Quiero mirar.— (mira p.r la cerrad.a,
¡santos cielos!
Que miro! La misma Dama
norte de mis pensamientos
dormida está en una silla.

Gin.t=; Lo dices por darme miedo?

Juan= No: vive Dios que es la misma.
Mirala.

Gin.t= A ver? — (mira p.r la cerradura,
¡San Fadeo!
¡San Hermogenes! ¡san Braulio!
yo no paro hasta Marruecos.

Juan= Montecato, ¿donde vas?

La estrañeza del suceso
puede dar admiracion
miedo no.

Ayuntamiento de Madrid

Gin.- Como no mi ecko?

Perderte, por ella ofreces
y la hallas en tu aposento,
en fé de que te acepto
la palabra el Diablo.

Juan- Necio;

¿Aan bien mandado es el diablo?

Gin.- Demasiado suele serlo.-

Por si acaso yo me escuso.

Juan- A donde te vas?

Gin.- Huyendo
de ella y de ti. Con las mulas,
y el mozo, Señor te espero;
si bien un diablo y un mozo
de mulas, todo es lo mismo

Scena 13ª

Dn Juan solo.

Juan= Idolo de mis sentidos,
perdoname; que estoy ciego.
Y tu, importuna razon,
si quieres que oiga tus ecos
no la pintes tan hermosa
a mis ojos. — Aquel sueño
el sueño es dela inocencia —
Por que a burlarme atrebo? —
Pero la ocasion — mi amor —
estoy decidido: entremos.

2º. (Al abrir la puerta mas pequeña cae el Telon.)

Fin del acto 1º

Ayuntamiento de Madrid

Ayuntamiento de Madrid

Ayuntamiento de Madrid

L. 25. N. 26.

No hay cosa como callar.

Acto 2.°

Tea 1-52-16, B

Ayuntamiento de Madrid

Ayuntamiento de Madrid

D.ª se viste Gn G.so y Alc.r

Acto 2.º

Jardin en casa de Leonor con verja corrida, y detras de ella decoracion de Calle.

Scena 1.ª

D.n Juan, D.n Luis, Gines (detras dela verja

Luis.- Vos en Madrid! Que ocasion
tan pronto ala corte os buelbe?

Juan.- Es que el Gobierno resuelbe
suspender la espedicion.
No bien á Alcala llegue
esta nueva recibi:
Algunas horas dormi
y la licencia tome
para bolberme al momento.

Ayuntamiento de Madrid

Luis= No os habrá sentado mal
volber ala capital.
Juan= No, Dn. Luis: antes lo siento.
Luis= Acaso estais disgustado
de la corte?
Juan= No lo estoy:
mas no tengo en Madrid hoy
cosa que me de cuidado.
Luis= Ni amores?
Juan= De ayer acá
sin amores me quedé
- que todos los olbidé
en la puerta de Alcala.
Luis= Yo si la vida sostengo
es por el objeto amado.
Juan= Con que estais enamorado?

Ayuntamiento de Madrid

Luis= Y mucho.

Juan= Lastima os tengo.

Luis= Mal haceis; que sin amor
yo estoy fuera de mi centro,
y cuando lexos me encuentro
de mi adorada Leonor
yo no se lo que me pasa;
en nada encuentro placer.—
Ahora acabo de saber
que se ha mudado a esta casa
y estos hierros adorando ...
por que merecen guarclarla,
aqui la ocasion de hablarla
estoy con ansia esperando.

Juan= Y no entrais?

Luis= No está en mi mano.

Ayuntamiento de Madrid

Amor ā esperar me obliga
que la criada me diga
cuando ha salido su hermano
Ginº- Que rara vez haya faldas
sin un pariente mengnado,
ā quien el enamorado,
busque spre las espaldas!
Por eso nunca he querido,
y muchisimo me alegro,
ā muger que tengoa luego
Padre, hermano, ni marido.
Juan- Aunq.e tan fino os mostrais
¿quereis olbidarla?
Luis- No;
ni que haya presumo yo
tal remedio.

Ayuntamiento de Madrid

Juan- Loco estais?

Juan Por que pensais que Alacias
enamorado murio?
Por que premio no alcanzo.
Yo quise bien ocho dias,
pero me curé al momento,
por que antes de q.e supiera
donde vivia y quien era
la tal Dama, en mi aposento
anoche la vi dormida
sin saber quien la llebase.
y yo entregando al olbido
de mi memoria el cuidado
siendo muy enamorado,
salí muy arrepentido

Luis- Pues como sin saber q.e

vos la amabais, os busco
esa Dama?
Juan.- Que se yo?
Luis- Quien la trajo?
Juan- No lo se,
ni de saberlo me cuido.
Gin.l- El Diablo la trajo alli;
yo jurara que le vi
de Procurador de vertido
Juan- Calla, necio.
Gin.l- Verdad, hablo.
Juan- Dejate de esa quimera
Gin.l- Pues q.e sera la primera
muger q.l parece un Diablo?
Luis- Pero como?---
Juan- Estadme atento

que todo os lo esplicaré.

Luis.- Si? Mucho gusto tendré
por que es singular el cuento.

Juan.- Yo vi cierta Dama, cuia
belleza me cautivó
Gin.l.- Sabeis por que le gustó
tanto? Por que no era suia.

Juan.- Seguirla, pues, resolbí:
por un azar se me fue,
sin verla: tanto rondé
que segunda vez la vi:
Siguiendola á ver q.n era,
otro acaso lo estorbó.

Gin.l.- Y por cierto que corrió
gran peligro la venera

Juan.- Llega en esto mi partida;

Ayuntamiento de Madrid

ausentarme determino,
y estando ya en el camino
este, que siempre se olbida
de lo que mas importo,
dixo que habia dexado
mis papeles: enfadado
buelbo á Madrid, y por no
alborotar, quise entrar
con llave que yo tenia
en mi cuarto: luz habia,
y sin poder atinar
por que causa, vi á mi bella
sobre una silla dormir.
Gin.= Acabando de decir
me perderia por ella.
Luis= Como en tan raro suceso

no preguntarleis quien fuese
ni quien alli la trajese?

Juan- Quien me metia a mi en eso?

Si se queria ocultar;
¿preguntarla no seria
quien era descortesia?

Luis- Pues que hicisteis?

Juan- Sin hablar
mate la luz.

Luis- Para que?

Juan- Para que ella no supiera
tampoco alli quien yo era.

Luis- Pues por que, Dn. Juan?

Juan- Por que
no se pudiera alabar
jamas, de q.e alli me vio,

Ayuntamiento de Madrid

que tambien tengo honor yo
y soy mozo por casar.

Luis= Mas luego el objeto hermoso,
supisteis quien era?

Juan= Yo!

Luis= Ni quien la llevó allí?

Juan= No.=

En mi vida fui curioso.
Estoy ya muy fastidiado
de saber como se llama;
en donde vive mi Dama;
que porte tiene y q.l estado

Luis= Ninguno desea vos desvela
de quererla conocer?

Juan= No:; Si me muero por ser
caballero de Novela.

Giv.- Y si acaso está impaciente
harta saber quien será,
un Diablo se lo diré
que es diablo muy complaciente.

Luis.- Y ella, que porte tenia?

Juan.- Tal que si algo en este estado
me hubiera de dar cuidado,
su ofendido honor sería.

Luis.- Y en fin, en que paró?

Juan.- En que
antes que me conociera
bolbi á cerrar por defuera
y en el cuarto la dexé.

Luis.- Y no sacasteis, decid,
los papeles vuestros?

Juan.- No;

Ayuntamiento de Madrid

por que para negar yo
el haber buelto á Madrid,
fue importante no traellos,
que pudiera ser que ya
los hubiesen visto alla:
Y lo acerté; pues con ellos
un Criado me embio
mi Padre.

Luis= Y ese Criado,
no os habló del atentado
contra aquella Dama?

Juan= No;

Luis= Ah? Y ahora?

Juan= Muy disimulado
entrare en casa.

Luis= Ella, ya

de ese lance no se habra
a vuestro Padre quejado?

Juan=; Y no sabre yo negar
con mucha flema? si bien
hay un testigo con quien
el delito comprobar
pueden.

Luis = Cual?

Juan= Una venera
que del cuello me arranco
con un Retrato; mas no
importa, pues cirando quiera
en tales señas fundada
convencerme, yo dire
que es mentira, por q.e fue
dejarmela albi olbidada.

Ayuntamiento de Madrid

Luis- Buen desenfado teneis.¿—
Y la Dama retratada
viendo q.e dè la jornada
sin el retrato volbeis;
¿No se quejara?

Juan- Eso es cosa
que no me arredra; ¿Hay placer
mayor, Dn Luis, que tener
uno à su Dama quejosa?

Giv.- Como? ¿Piensas verla?

Juan- Si.

Giv.- No te acuerdas que quedo
muy desayrada, y que no
querra ella verte à ti?

Será capaz....

Juan- ¡Que bobada!

Jamas está una hermosura
mas rendida y mas segura
que cuando está desayrada.
Ven á casa, y me verás
salir luego para bella.

Gir.ª- Como? G.ª Y.

Juan- Como si con ella
reñido hubiere jamas. D.ª Gir.ª! Y.

Gir.ª- A fé que si á este Galan
los demas se parecieran
menos orgullo tubieran
algunas hijas de Adan.

Luis- En toda mi vida he estado
D.n Juan, mas entretenido
que este rato que os he oido.

Juan- No es raro el lance?

Ayuntamiento de Madrid

Luis.- Estremado!-

¡Digo! Y si ella tiene amante
que es cosa muy natural,
estará el pobre animal
tan rendido, tan constante—
Ah, que risa.!

Juan:- Dios os guarde.

Luis:- A Dios.- Yo espero el recado
que os he dicho.

Juan:- Estoy cansado;
y antes que se haya muy tarde,
aunq.e nunca lo hago yo,
me iré esta noche ala cama;
que es la mas hermosa dama.

Gil.- Y mas comoda; pues no
pide Diamantes mi coche.

en un rincon encerrada
todo el dia está; y no enfada
con tenerla cada noche.

Scena. 2ª

Dn. Luis y Quiteria. (en el Jardin

Quit- /// Dn. Luis, Dn. Luis! retiraos. (a la berja
que aqui mi Srã biene
paseando con Dn. Diego

Luis- Que estraño capricho es ese?
Jamas él---

Quit- Idos, no os vea.-
Ya estã aqui.

Luis- Maldita suerte!

Quit- Mas tarde la podreis ver
sino hay otro inconveniente.

/// (Se retira Dn. Luis)

Ayuntamiento de Madrid

Scena 3ª

Leonor, Dn. Diego, y Juit. a el Jardin

Diego ¿Que tienes, querida hermana?
¿Posible es que no destierres
tan fatal melancolia?
¿Te pesa acaso de verme
libre bolber á tus brazos?

Leo. = Si no ignoras q. me debes
tanta ternura; - Por que
piensas què me pesa el verte?

Diego. - Mas que secreto dolor
que no te es dado vencerle,
arranca á tus bellos ojos
el llanto amargo q. vierten?

Leo - No se. - Acaso mi tristeza
podrá disiparse en breve.

Ayuntamiento de Madrid

Diego- Te sientes mala?

Leo- No, hermano.

con semblante mas alegre
te quisiera recibir;
mas no podemos a veces...
(¡O cielos piadosos! Dadme
venganza de un hombre alebe.)

Dieg- Quiza del susto de anoche
esa tristeza proviene
¡No hubiera estado yo en casa!
Pero en tan triste accidente
dicha fue que aquel anciano
caballero te asistiese
dandote en su propia casa
consuelo, favor, y albergue.

Leo-(¡Oh Dios!)

Ayuntamiento de Madrid

Dieg= la, no te aflijas.

Por que tranquila vivieses
ā esta casa me he mudado
mas espaciosa y alegre.—
Quieres conmigo salir?

si el Jardin no te divierte.—

Leo= Me amas de veras?

Dieg= Si te amo!

Con preguntarlo me ofendes

Leo= Pues bien; la mayor fineza
D^n Diego, que hacerme puedes—

Dieg= Cual es? Di.

Leo= Dejarme sola

Dieg= Vna vez que asi lo quieres,
A Dios, Leonor (Que han de ser
tan timidas las mugeres!

es capaz de no olbidar
el tal fuego en quatro meses.')

Scena 2ª

Leonor. Quiteria.

Quit= Admirada estoy, Señora
de mirarte de repente
tan llorosa y afligida.
Si es por que algun maldiciente
ha calumniado á tu amante
haras muy mal en creerle.
Un novio mas derretido
no se ha visto. El vendra averte.

Leo= No le buelbas á nombrar
ni entrar en casa le dexes.

Quit= Hablas de veras?

Leo= Huyo".

Ayuntamiento de Madrid

Voces. y sea
Pinto 2ª Viñ.
to
M. Yz. A.

de mi pecho para siempre
aquel acendrado amor,
que ha sabido merecerme
en dias mas venturosos.

Quit= Pero quien diablos entiende
G.ª Yz. este fregado. Ayer mismo...

Leo= No mi desconsuelo aumenteis
con importunas preguntas.

Quit= Pero es admirable...

Leo= Vete,
y sin llamarte no vengas

Quit= Fuerza será obedecerte.

Escena 5.ª

Leonor sola,

Leo= Solos estais, ojos mios:
Llorad, llorad libremente;

Ayuntamiento de Madrid

si es posible que en tal pena
las lagrimas me consuelen.
Labios que el rubor sellaba,
ahora que solo puede
el Dios de Iusticia oiros
lamentad mi amarga suerte.—
¿Quien fue ¡o cielos! de mi honor
¿el agresor insolente?
Quise dar voces; no pude;
que mis alientos fenecen
y en sus brazos desmayada—
¡Memoria, no me atormentes!
¿Por que al bolber en mi acuerdo
no me arrebató la muerte?
el que osado me ultrajó
cobarde la espalda buelbe—

¡Oh infames leies de amor
donde el cobarde es valiente:
donde el vencido se queda
mirando huir al q.e vence!
Detenerle quise; Ay triste!
y por huir el alebe
dexa esta Vanda en mis manos
que del cuello se desprende:
solo se que el buen anciano
no fue fementido huesped:
Cierta estoy de su inocencia;
pues por puerta diferente
al ruido entraba al huir
el barbaro que me ofende
Disimulando mi afrenta,
no le ruego q.e la venque;

Ayuntamiento de Madrid

por que estando aquel infame
ya de mis ojos ausente,
no habiendole visto el rostro
ni sospechado quien fuese;
decirlo, y no haber venganza
era afrentarme dos veces.
Volvi à mi casa, por que
no vi la hora de verme
sola para preguntar
à este testigo quien fuese
su Dueño; y quando pense
que debiera responderme:
Noble es; conocer sabrá
la obligacion que te tiene;
De este consuelo me priva
pues me dice claramente

Noble es; pero tan traidor
que no a ti sola te ofende.
Infeliz; pues el retrato
que la Venera contiene
bien lo prueba.- Oh mudа-
-imagen!
Dime quien es; y q.n eres,
que yo por las dos venganza
tomaré, y---

Marc= Jesus mil veces! ¿Dentro,

Ines= Valgame el cielo! ¿Dentro,

Leo= Que escucho?..

Que voces, q.e ruido es ese?

Inrr= Que desdicha! ¿Dentro,

Dieg= Acude Enrrique ¿Dentro,

basta haber dentro mugeres.

Ayuntamiento de Madrid

Scena 6.ª

Señor Quiteria.

Leo.= Que es esto, Quiteria?

Quit.= Vn coche,

que sin cochero y con gente
por que el cochero estava
como todos estan siempre,
mas que de paso ha venido
la calle Abajo; y en ese
hoyo que hay al rebolber
abierto para una fuente
se ha bolcado: mi Señor,
que ala puerta estaba, al verle
acudio á favorecer....

Mas no hay p.ª q.e lo cuente
pues con una dama en brazos

él y Enrrigue aqui vienen.

Scena 7.ª

Dñ, Marcela, Ynes D.n Diego

Enrrigue.

Dieg- Abre esa berja, Quiteria. (abre Quit.ª y entran

Querida hermana, suspende

Como q.e saca Viñ.e p.r la y. tus pesares, y piadosa

á esta Dama favorece;

que por desdichada y bella

te obliga á hacerlo dos veces

Ynes- (Nadie se acuerda de mi)

Leo- Ocioso es que me lo ruegues;

pues quien sabe de pesares

mas facil se compadece.

Ynes- (Ninguna criada honrrada

caer donde su dama puede,)

Ayuntamiento de Madrid

pues todos se duelen de ella
y de mi nadie se duele.)

Leo= Quiteria, entra á prevenir
un catre donde se acueste. (Vº Quiteria

Dieg= Enrrique, acude tu al coche. (Vº enrrique

Leo- Fu, Hermano, pº no hay mas gente,
trae de mi camarin
agua de azahar, por si buelbe
rociandola el rostro.

Dieg.- (No era ...
mas razon qº este accidente
le hubiera dado á una fea") (Ve

Ynes- (Que nadie de mi se acuerde
viendome con un chichon
como una nuez en la frente")

Leo= Señora... (cielos, que miro!

Ayuntamiento de Madrid

Si: el original es este
de aquella copia; y no solo
en la beldad se parece,
pero en el estar sin vida
es su retrato dos veces
ella es la que...)

Je Dieg ||| Ya esta aqui el agua. G.sa y Dz.

Marc= Cielos, valedme! Mar.to y Dz.a.

Leo=. Dejala: no es necesario
por que ya en su acuerdo vuelbe.

Ines=¡Asi bolbiera en el mio
yo!

Dieg= Si albricias me pidieses
la vida te diera, hermana

Marc= Maravilladá de verme

Ayuntamiento de Madrid

aqui; no se de que modo
mi agradecimiento empiece:
y asi entre los dos haber
de repartirle igualmente.

Lev.- De los agradecimientos
que vuestra atencion promete,
no es justo que yo, Señora
por entendida me muestre
Mi hermano, os ha socorrido;
y á él solamente se deben.

Marc.- Guardeos el cielo mil años;
que ya, gozosa de verme
merecedora de tanto
favor, mi pecho agradece
el peligro en q.e me he visto.

Dieg.- No teneis que agradecerme

Ayuntamiento de Madrid

lo que ha sido un deber mio.—
Mas, permitidme os ruegue
entreis.—

S.ª Quit.ª Ya tiene, Señora,
prevenido donde puede
descansar.

Marc.= Dadme licencia
de que tal merced no acepte;
que tanta dicha en mi estado
tiene sus inconvenientes

Lev.= Pues merecamos saber
quien sois para que no quede
dudas de vuestra salud.—
Tanto es lo q.e mi alma siente
vuestra desgracia, que ya
me importa precisam.te

Ayuntamiento de Madrid

saber quien sois.

Marc= Siendo yo
la obligada, á mi compete
saber dela vuestra: asi,
por que en ningun tpõ llegue
vuestra atencion á ganarme
por la mano, concededme
callar quien soy.

Sr. Lurri= Ya está el coche
listo.

Ynes= El Diablo que en él entre.

Dieg= Vreis en otro; es perd---

Marc= No es posible detenerme.
Quedad con Dios.

Leo= El os guarde;
y, creedme; de tal suerte

Ayuntamiento de Madrid

celebro el veros con mas
vida que os vi, que parece
que retratada quedais
ā vivir conmigo siempre.

Marc- Tenedme por vtra esclava.
A Dios- caballero, hacedme
merced de quedaros.

Dieg- Yo,
estoy obligado----

Marc- De este
Jardin no habeis de salir.

Diego- A mi pesar obediente
me quedo.

Marc- Vamos, Ines. (Vn por la derecha

Leo- Enrrique (ap. ā Enrrique,

Enrri- Señora!

Ayuntamiento de Madrid

Leo:- Hacedme
gusto de saber quien es,
y en que parte vive.
Enri:- En breve
lo traeré sabido.

Dieg- Enrrique? (ap. á Enrrique
Leo-(Si mi hermano te detiene
la ocasion voy á perder
de saber quien es.)
Enri.- Que quieres?
Diego- Sabe quien es esa Dama
la casa, y que nombre tiene.
Enri.- Lo haré (El servir á Dos amos
facil fuera de esta suerte
mandando una misma cosa
los dos. (Vase por la Derecha.

Ayuntamiento de Madrid

Diego= (Amor, favorece
mi deseo) A Dios, Leonor;
que voy á un negocio urgente
Pronto buelbo. V.e p.r la beja,

Leo= Honor respira,
que si el cielo me protege
ya no será tan dificil
que te repare ó te venque.

2.º

{Vase por la izq.da del Jardin}

Fin del acto 2.º

Ayuntamiento de Madrid

Ayuntamiento de Madrid

Ayuntamiento de Madrid

L. 25. N. 26.

No hay cosa como callar

Acto 3°

Tea 1-52-16, B

Ayuntamiento de Madrid

Ayuntamiento de Madrid

Dª. le viste

2ª. empª.

Acto 3º

Pinto dra.

Martº dra

Sala baja en casa de Marcela.

Scena 1ª

Marcela sola.

Marc- No se por que no destierra
Tan mal pagada pasion
mi ofendido corazon.—
Ya no partira ala guerra
el cruel que le esclaviza.—
Casi lo debo sentir
por que quisiera estinguir
hasta ino quedar ceniza,
mi desventurada llama;
Mas si buelbe, y se arrepiente;
y Juraª.— Ah! Que facilmente

se desenoja quien ama! 1

Scena 2ª

Marcela, Ynes.

Ynes- Aquel criado, Señora,
que nuestro coche siguio
desde el sitio en q.e cayo
hasta casa; buelbe ahora
con un recado.

Marc- Pues di
que entre.

Scena 3ª

Dichas- Enrrique.

Enri- Dn Diego Mexia
con este papel me embia.

Marc- Dadmele pues.

Enri- Vedle aqui.

Ayuntamiento de Madrid

Marc= Señora, el impaciente deseo de saber de vuestra salud Vec Dª. drā. disculpe, la libertad q.e me tomo de escriviros. Yrá en persona á informarme de ella, si me juzgara merecedor de tanta ventura: os ruego, me respondais, ó me concedais li licencia de ponerme á vrōs piēs: Dios os gue.”

Direis al señor Dn Diego que en estremo le he estimado de mi salud el cuidado; y que está de mas el ruego con q.e me pide licencia de verme en mi casa, pues

á proceder tan cortés
debo igual correspondencia;
Que consiento muy gustosa
se digne favorecella
para que se sirva de ella.
Inri- Dios os gñe.- (estraña cosa
fue la aficion que cobraron
mi amo y mi ama á esta Muger,
pues los dos hasta saber
casa y nombre no pararon.)

Scena 2ª.

Marcela, Ynes.

Ynes- Una idea se me ofrece:
Bueno es que Dn Diego fuera
el que venganza te diera
de Dn Juan; que lo merece

Ayuntamiento de Madrid

por su villano Desden.

Marc= No esperes ventura igual ;
que basta tratarme mal ,
para que le quiera bien.
Aung.e tan justo sería
vengarme de su crueldad,
una cosa es voluntad,
y otra cosa es cortesía.
2 Como puedo ā un caballero
que tan fino me amparó
dexar de admitirle yo
ā visita?

Ynes= Pues primero
g.e esa venga, otra y no mala
aquí tenemos.

Marc= Quien es?

Ayuntamiento de Madrid

Ynes- Vna tapada no ves
entrar muy fresca en la sala?

Scena 5ª

Dñā y Leonor tapada

Marc- Quien será?

Ynes- ella lo dirá.

Leo- (Cielos, ā mucho me atrevo,
mas buena disculpa llebo
en mi favor: y es que ya
muy poco puedo perder
perdido lo mas; y asi
sola y disfrazada aqui
vengo a si puedo saber
el nombre de aquel aleve.)

Ynes- No me gusta mucho, ā fe, (ap. a Marca
su traza: alerta estare

Ayuntamiento de Madrid

no sea que algo se lleve.

Marc.- Que es, Srā, lo q.e aqui
gueveis, que de esa manera
entrais?

Leo.- Sois, saber quisiera,
vos D.a Marcela?

Marc.- Si.

Leo.- Tengo un negocio con vos
a solas.

Marc.- Salte tu, Ynes,
alla fuera.

Scena 6.a

Leonor, Marcela,

Marc.- Decid pues:
ya estamos solas las dos.

Leo.- A mi me importa--

Ayuntamiento de Madrid

Marc= Primero
que la importancia digais
es justo que os descubrais.
Si es desafio, no quiero
daros ventaja; y es cierto
que en vos no es accion muy
fina
tirar detras de cortina
estando yo en descubierto.

Leo= Ventaja en mi no se habla
que os pueda dar temor tanto
que la cortina de un manto
no es cortina de muralla.

Marc= Bien: decid.

Leo= Quiero saber
de un Galan muy dè esta casa
que aung.e su amor no me abrasa

me ofende su proceder
Cuanto hace q.e no entra en ella,
por saber si el tal Ydalgo
dice la verdad en algo.

Marc.= Mal puedo yo responderla
mi Reyna. Ahi en ese umbral
muertos de amor cada dia
tantos hombres, que seria
imposible saber cual
es el galan q.e os ha dado
satisfaccion semejante.
Nombrad pues ā vūo amante
ya que me habeis desbancado.

Leo.= Aung.e nombrarle pudiera
no le hago tanto fabor
como nombrarle; mejor

Ayuntamiento de Madrid

o1 lo dirá esta venera.—

¿La conoceis?

Marc.- Si; y si tiene
un retrato, será ella.

Leo=. Mi mi mano habeis de bella
que en la vuestra no combiene.
Es este?

Marc.- Quien os la dio?

Leo=. El Galan que la traia.
Decidme por vida mia
(Que hable de esta suerte yo!)
si hace mucho q.e no os ve,
y como os ha dicho á vos
que se llama; q.e alas dos
nos engaña, yo lo se
muy bien sabido, mudando

el nombre, por disfrazar
sus Traiciones. Viñ. dra.

Marc- Si apurar
quereis mi paciencia, cuando
me estais matando de celos,
decidme vos: el ingrato
que os entregó ese retrato
que os cuesta tantos desvelos
(Mal haya su vida amen!)
como os dixo que se llama?

Leo- Dn Alonso de Lezama.

Marc- Pues miente

Leo- Es traidor.

Marc- Que á quien
le dí esa venera yo
por favor con mi retrato,

Ayuntamiento de Madrid

aung.e me mintio su trato

Su nombre no me mintio.

Leo.- De que lo habeis inferido?

Marc.- De que le conozco bien.-

Venguenme vuestros deseos,

que os engaña el fementido

Leo.- Quizas sois vos la engañada.

Quien os dixo a vos que era?

Marc.- Harta cobrar la venera

no he de responderos nada.

Leo.- Cobrarla?

Marc.- Si, por que es mia.

Habiendo llegado a vella

en vuestra mano; sin ella

me habre de quedar? Seria

muy necia: y no solo ya

aunque el mundo lo estorbara
me la dareis; mas la cara
os he de ver.

Leo- No sera
facil vuestra pretension;
y reportaos, por que
a una sola voz que de
vendra quien por un balcon
os arroje. Soy quien soy;
¿Lo entendeis? Y tengo de irme
con ella. y sin descubrirme. —
(Temblando de miedo estoy.)

Marc- Señora mia, es en vano
el miedo q.e me habeis puesto,
y he de ver. — (al querer descubrir Marca.
a Leonor, sale Don Diego

Ayuntamiento de Madrid

Scena 7.ª

Dichas y Dn Diego.

Dieg.- Que es esto?

Marc.- Dn Diego?

Leo.-(Cielos, mi hermano!)

Dieg.- Con la licencia, Sra,
que me disteis, he venido
á veros, por que sin ella
no fuera tan atrevido.

Marc.- Me pesa, Señor Dn Diego
que á tan mal tpo haya sido.

Dieg.- Por que?

Marc.- Por no permitirme
un enojo recibiros
con el agrado que debo.

Diego.- Preciso sera sentirlo;

Ayuntamiento de Madrid

y no tanto por la falta
de esa merced q.e aspiro
como por q.e vos esteis
disgustada.— Pues q.e ha sido?

Leo.— (cielos dioses de mi!
Que terrible compromiso!)

Marc.— Esta Sra tapada
a mi casa se ha venido
a perturbar mi sosiego,
trayendo un retrato mio
para ocasionarme celos.—
No me embarazo en decirlo,
puesto que me visitais
solamente como amigo.—
La he dicho q.e me le dé
pues no hay duda de q.e es mio,

Ayuntamiento de Madrid

A que ella me ha contestado
con un desuello inaudito
que llamara quien me arroje
por un balcon.

Dieg= Si siempre ha sido
mengua, srā en un hombre,
el meterse en laberintos,
y disputas de mugeres;
Mas ya q.e alza tanto el grito,
fiada, como presumo
en alguien q.e trae consigo
para que sague la cara
por ella; pues he venido
en tal ocasion, partamos
en los dos el desafio.
Averiguad vos con ella

Ayuntamiento de Madrid

vuestras cosas, que advertido
yo callaré hasta que haya
con quien hablar; pues sehis
para Damas el respeto
y para hombres el castigo.

Marc= Pues perdonadme si os pongo
en empeño tan preciso
que no lo puedo escusar.

Leo= (Nunca yo hubiera venido
á casa de esta muger!
Quien en tal lance se ha visto!)

Marc= Señora, la del balcon,
ó al instante descubrios,
por q.e he de saber quien sois;
ó aquese retrato mio
me habeis de dar.

Ayuntamiento de Madrid

Leo- (como ō cielos
salde de tanto peligro?
¡He de darla su retrato
no teniendo otro testigo
de abono?- Por otra parte
si ā entregarlo me resisto
mi hermano ha de conocerme.-
¡En que confusion me miro!)

Marc- Ola! Parece que ya
se ba amanisando aquel brio.
¿Que estais ahi solibo gueando?
O el retrato, ō descubrir vos.

Dieg- Yo no digo que le deis
mi g.l os descubrais exijo;
Pero si habeis de llamar
ā ese guapo q.l habeis dicho

Ayuntamiento de Madrid

sea pronto.

Marc- Que esperais? Pinto dra

Leo- (Aqui solo hay dos caminos:
o decir quien soy, o dar
el retrato a pesar mio.-
Pierdanse mis esperanzas
pues no me queda otro advitrio;
que si mi ermano me ve
pierdo mas.)

Marc- Ha enmudecido
mi Señora de repente?
Que elegis? Vaya.

Leo- Esto elijo. (Da la venera a Marcela y vase.

Scena 8.ª

Marcela y Dn Diego.

Dieg- Estraña muger.

Ayuntamiento de Madrid

Marc= No puedo
encarecer quanto estimo
vuestra venida.
Dieg= Ni yo
el desengaño q.e he visto;
que ha sido mucha ventura
hallarle tan al principio.—
Me alegro de haber llegado
en ocasion de serviros;
y aun q.e ha sido mi intencion
algun cuidado deciros
que ya me debeis; habre
de callarlo quando os miro
tan empeñada en cobrar
un retrato, que ha tenido
segun se dexa ver, Dueño

mas venturoso que fino.—
Quedad con Dios, y mirad
si es q.e en otra cosa os sirvo.

Marc.= Esperad—

Dieg.= Perdonad; que es
el estado en q.e me miro
presto para pedir celos
y tarde para sentirlos

Scena 2.ª

Marcela y luego Ynes,
D.n Juan y Gines.

Marc.= Cielos, á quien en el mundo
esto hubiera sucedido?
Sin duda la misma Dama
que ayer tan tierno y tan fino
seguir quería— D.n Juan—

//

Ayuntamiento de Madrid

Dº Gint.= Seguir le ya es desatino

Dº Juan= Vive Dios!---

Dº Gint= Puede que baje

de otro cuarto. (Sale Ynes,

Marc= Ynes, ¿que ruido

es ese.

Ynes= Señora, al tiempo

que Dn Diego se iba, vino

Dn Juan, y---

Marc= Que Dn Juan. (Salen Dn Juan y Gines,

Juan Yo,

que sabré mejor decirlo;

pues somos tantos Dn Juanes

que dudas cual haya sido.

Marc= (Solo me falta que ahora

celos me pida el indigno!)

Ayuntamiento de Madrid

Juan= Yo soy, que llegando ahora
ā Madrid, sin haber ido
ā casa, vengo ala tuia.
(Atiento que ā mi Padre he visto
y le dexo muy contento)
Lastima de amor tan fino
empleado en una ingrata!
Salir de tu cuarto miro
un caballero: no puedo
verle el rostro, ni él el mio,
porque le cojo de espaldas:
seguirle pues determino
para saber ā que fin
entra aqui, cuando conmigo
este borracho se abraza
y no me dexa seguirlo:

Ayuntamiento de Madrid

Vuelbe entretanto la calle
y ya de vista perdido,
lo que no pude con él,
he de averiguar contigo.

Marc.- (No he visto descaro igual.
estoy bolada.)

Gin.ª- (Pero mismo
hacen las moras Gallegas:
entran riñendo al principio
por que no las riñan.)

Juan.- ¿Quien,
Marcela, el dichoso ha sido
que te ha visitado?

Marc.- A mi...²
(No se como me reprimo)

Gin.ª- Como las viudas padecen

Ayuntamiento de Madrid

Histerico de continuo
será el Medico sin duda
que á recetarla ha venido
el Eter sulfurico.)

Juan:- Habla.

Marc:- (Disimular es preciso
no quiero irritarme mas)
Ese hombre no ha salido
D.n Juan, de mi cuarto, y bien
pudieras con otro estilo
desengañarte primero
que alborotar los vecinos
para entrar á ver á quien
si cometio algun delito
en su vida, fue el guesorte

Sint:- Ynes, dame aca esos cinco.

Ayuntamiento de Madrid

Ines= Yo! Con ellos en la cara
te daré.
Giral= Por que?
Ines= Por pillo.
Giral= Mas tengo de eso, que tu
de Santa.
Juan= Es tal mi cariño
que todo lo olbido ya.
Marc= Mas por que dar tantos gritos
cuando debes confundirte
al verme?
Juan= Cuando han tenido
los celos paciencia?
Marc= Cuando
mas que celos son delirios.
Juan= De mi amor nacieron. Dame

Ayuntamiento de Madrid

los brazos; que aung.e haya sido
la satisfaccion tan tibia,
en fin estuia, y la estimo.—
Ahora te retiras?

Marc= Si;

por que hecho menos...

Juan= Que? Dilo.

Marc= En tu pecho la venera—
que con un retrato mio
te di..= Que es de ella, D.n Juan?

Juan= Yo te dire que se hizo.
(Maldita venera!= Vrdir
algun embuste es preciso.)

Marc= Vamos, dilo.

Sin.= (Va de enredo)

Juan= Sali anoche de improviso

para Alcala, donde estaban
los tercios ya reunidos
que destinaban á Flandes,
y no se por que motivo
ha licenciado el Gobierno.

Yo de Ginete me pico
ya lo sabes; y en un potro
no bien domado; morcillo
de la carta de Baeza
tan hermoso como altivo.--

Gin.- (Que embrollon! Si era una mula
tan mansa como un Pollino!)

Juan.- Maldiciendo mi Partida
por que de verte me privo,
de Gines acompañado
triste me pongo en camino.

Ayuntamiento de Madrid

Marc:- Sigue. (donde irá á parar.)

Juan:- La noche, como de lirio,
era serena y hermosa.
Yo, contemplando el prodigio
de tu hermosura, trazaba
del dulce amor los deliquios
y el porvenir lisonjero
que reserba á mis suspiros.
Y embelesado solté
las riendas; ¡fatal descuido!
al cuadrupedo fogoso.—
A la orilla del camino
no lexos ya de Alcala—
se estiende un Prado florido
que por el Este circunda—
el Henares cristalino.

Ayuntamiento de Madrid

Marc= Al caso, al caso, Dn. Juan,
sin circunloquios prolijos.
Gin.l= No le interrumpas, señora,
porque va á perder el hilo.
Juan= Llamame: Una yegnada
en aquel ameno sitio
Leda y tranquila pacia
Yo no lo habia advertido
hasta que me lo anunciaron
de mi Potro los relinchos.
Por pronto que á sujetarle
la olbidada rienda tiro
ya el camino abandonando
seguia su ciego instinto;
y aunq.e mi destreza es tanta,
al trepar por unos riscos

por poco me hace pedazos.

Marc.- Algo de eso aca se dijo.

Juan.- Pues ahi veras q.e no miento.—

En fin, llegamos al rio,
y sin poder sujetarle
en él se metió conmigo.
Con la violencia del salto
me hizo perder los estrivos.
Y ha á caer ya en el agua;
pero en las crines me afirmo
con ambas manos, entonces,
¡Que funesto es mi destino!
Roza en la silla la Banda,
se me desprende el anillo
y la corriente impetuosa
sin yo poder impedirlo

Ayuntamiento de Madrid

se la llebó. Considera
cual seria mi conflicto.-
Si Ginés no me detiene
creo que me tiro al rio.

Gin.- Que! Si daba compasion!
pues al fin cayo de ozicas,
y.---

Marc.- Traidor, falso, embustero,
yo no se como he tenido
paciencia para escuchar
tan mal forjado embolismo

Juan.- Como! En dudas---

Marc.- Yo se
que has dado el retrato mio
con la Venera á otra Dama

Juan.- Quien es el vil que te ha dicho

Ayuntamiento de Madrid

era impostura?

Marc= Ella misma:

y no hace mucho q.l vino
á traerme la venera.—
Mirala aqui.

Ginl= (¡Jesu Cristo!)

Juan= Que es esto, Gines? (ap. a Gines

Ginl= Esto es
el demonio q.l anda listo. (á

Marc= A esto no hay satisfaccion;
y asi de mi casa idos,
que en mi vida no he de veros.—
Ahora es cuando determino
seguir tu consejo, Ynes.

Juan= Escucha...

Marc= No quiero oiros.—

Ayuntamiento de Madrid

Yo me vengare de vos.

Scena 10

Dn Juan y Gines.

Gin.- Habeis quedado lucido!

Todo lo sabe.

Juan.- Estoy loco.

Quien puede haberselo dicho?

Gin.- Un Demonio que es sin duda

chismoso sobre lascivo.

Juan.- Quien sera aquella muger

que á Marcela se lo dixo

callandoselo á mi padre?

Gin.- Yo bien se quien sera.

Juan.- Dilo.

Gin.- Es el diablo

Juan.- Que te lleve,

y ala venera contigo

2°

Fin del acto 3°.

Ayuntamiento de Madrid

Ayuntamiento de Madrid

Ayuntamiento de Madrid

L. 25. A. 26.

Principe.

No hay cosa como callar.

Acto 1.º

Tea 1-52-16, B

Ayuntamiento de Madrid

Ayuntamiento de Madrid

No hay cosa como callár.

D.ª se viste

Acto 1.º

D.ª G.la empp.

Concluye al anochecer.

Sala en casa de Leonor.

Escena 1.ª

Leonor, Quitería.

Quit.ª ... Ya he buelto á su dueño el manto
que te prestó y el vestido:
¿ Pero que te ha sucedido
que á casa con temor tanto
vuelves, y con mayor llanto
que saliste ?

Leonor. No losé:
Solo te prevengo que
no digas que yo salí
disfrazada, ni de aquí

un solo instante fabte.

Si por desgracia mi hermano
lo sabe me ha de costar
la vida!

Quit.a En cuanto á callár
prevenirmelo es en vano:

nada para mi mas llano,
pues soy la primer criada
que callada, y tan enseñada
al silencio ya me hallo,
que en mi no es virtud si callo.

Leonor. Por que?

Quit.a Por que no sé nada.

Y asi si tu quieres ver
cuanta reserva hay en mi,
dame que callar; y di:

Ayuntamiento de Madrid

¿Que es lo que ha querido ser
disfrazada una muger
como tu haver hoy salido
con tan humilde vestido
en una silla alquilada
sin criado ni criada?

¿A donde, Señora, has ido
de esa suerte?

Leonor. Ay! ¡que mi impia
fortuna al dolor me inmola!
He ido á perder una sola
esperanza que tenia
mi grabe melancolia
para poderte aliviar.

Quit. ¿No me la puedes fiar?

Leonor... No— Dejame por favor.

G.ª dra.

Sin. dra

D.ª p.º Yz. f.º

2.ª dra.

Juan. (Que rabia!)

Escena 2.ª

Leonor, sola.

Ya en fin, honor
no tenemos que esperar.
Por un lance inesperado
no solo; ay triste! he perdido
la ocasion que, por descuido
quiza, me ofrecia el hado
para haver averiguado
quien es mi vil opresor;
mas; oh colmo de dolor!
me roba la suerte impia
solo un testigo que habia
para hablar en mi favor.
Dios que veis mi desventura

y mi inocencia mirais,
si consuelo no me dais
abridme la Sepultura.
No puedo en tanta amargura
la existencia tolerar:
Ay! ni aun me puedo quejar;
y el inflexible destino
no me deja otro camino
que eterno oprobio, ó Cadáver.

Escena 3ª.

Leonor, Quiteria.

Quit. Señora, tu hermano viene.
Leonor. (No está tranquila mi alma
para verle ahora) Dile,
si acaso de mi te habla,
que desde antes quiere fuera

Voy durmiendo en mi estancia.

Escena 2ª.

Quiteria y luego Dn. Diego.

No voy á volverme loca.
Esta reserva me mata.
Yo no sé que mala yerba
habrá pisado mi alma.
Ella está pálida, triste,
abatida, desolada....
Algun nuevo amor acaso....
Pero es cosa muy estraña
callar tanto una muger.

Sale Dn. Diego. Quiteria, que hace tu Ama?

Quit.a... En su cuarto está durmiendo.
Querias algo?

Dn Diego. Yo? Nada.

Dejala: un Sueño tranquilo
quizá calmará sus ansias.
Mientras le despierta quiero
escribir un par de cartas.

Quit.a Ya; pero luego á la noche
con una fiesta tan larga
no podrá pegár los ojos.
Hace ya que está en la cama
tres horas.

D.n Diego. Bien esta. Vete?

Quit.a ... (Esta es otra que bien bayla.
Y ambicn viene cabiloso
mi amo: ¿cual será la causa)?
¡Maldita curiosidad
que picas mas q.l la sarna!) (vase

D.n Diego.. ¡Hermosa muger! confiero

Que un mérito me encanta.
Si ella fuera libre.... ¡Pero
quien amó sin esperanza?
Renunciar deva forzoso
á la dicha sobrehumana....

D.ª Quit.ª Una señora, que debe
tener poca confianza
en su cara, pues con tanto
misterio, señor; la tapa,
por ti viene preguntando
y espera en esa antesala.

D.n Diego... Di que entre.

(v.º Quitería observando desde una puerta)

Leonor (A Marcela he visto
entrar desde la ventana.
Por el trage la conozco
aunq.e no muestra la cara.

oirè lo que dice)

Escena 5.ª

Marcela, D.n Diego, y Leonor (oculta)

D.n Diego. Quien sera?...

Marc.a Una Criada

vuestra.

D.n Diego. ¿Que veo? ¡Marcela!

¿Merezco yo dicha tanta?

¡Vos en mi casa!

Marc.a Ac venido

á hablaros una palabra

que os importa.

Leonor. (Dios no quiera

sea de mi! Estoy turbada.

¿Si me habrá seguido y sabe

quien soy?)

Marc.ª... D.n Diego, obligada
de vos tantas veces, no
quiero me culpeis de ingrata.
(¡A una muger ofendida
que abrasa en la venganza!)
D.n Diego - ¿Pues q.l mandais?
Leonor - (Soy perdida.
De todo viene informada)
Marc.ª... Yo, Señor, D.n Diego, os debo
la vida en una desgracia
y la libertad en otra:
Deudas bien precisas ambas
para que á precio de alguna
fineza intente pagarlas.
La vida cuando del coche
me estrañeis á vra. casa;

Ayuntamiento de Madrid

La libertad cuando....

Leonor /// (Ay cielos!)

Marc.a De vos ella mia amparada
recuperé mi retrato
de aquella encubierta dama.
Desengaño saludable
que á mi voluntad esclava
dió la libertad perdida
por q. mejor la empleara.
Habiendo pues advertido
en el retrato la causa
de haberos ido enojado
aunque amarme confesabais,
lo he sentido vivamente
y he querido remediarlo
con pediros por merced

me veais en ella á cuantas
horas del dia quisiereis;
bien entendido, que gracias
á Dios, soy dueño absoluto
dellas, y ninguno me manda.
No os haria sin embargo
esta oferta si os juzgara
capaz deno respetarme:
ni por que pretexto no haya
en el dueño del retrato
para culparme, esta banda
pendiente le trae. Tomad:
esta accion os satisfaga.
Cuerdo sois y no ignorais
que inclinaciones pasadas
aunque disgustan no ofenden.

Ayuntamiento de Madrid

Leonor //(Ya respiro)

Mare.ª A Dios.

Gsa y Ll.

Dn. Diego. Aguarda,

Hermosa Marcela: no

tan satisfecha te vayas

persuadida á que me obligas

como mismo qd. me agravias.

no puedo esplicarte cuanto

te agradezco que me traigas

el retrato, testimonio

de amor que grabé en el alma.

Pero confiesa Tambien

que darle en tan rica banda

es dadiva y no favor,

dando á entender que me pagas

el jornal de mis servicios:

Ayuntamiento de Madrid

Acción en un noble bajo.
Las prendas de estimacion
no han de venir engastadas;
y quien ha de pedir celos
no ha de recibir alajas.
Y así llevate, Señora,
la banda; que á mi me basta
el retrato sin el oro.

Marc.ª No me la lleve: guardala.

Dn. Diego. Yo no he de quedar con ella.

Marc.ª Me obligareis á dejarla
sobre esta silla. (Dejala y vase

Dn. Diego. ¡Que empeño!
Espera, Marcela; aguarda.

{Vase tras Marcela; sale Leo-
nor y toma la banda.}

Leon. Cielos! La venera es esta
testigo de mi desgracia.
Vuelva pues á mi poder.
No es mi delito tomarla,
que su hacienda cada uno
donde quiera que la halla
la puede cobrar.

Escena 6ª

Dn. Diego y luego Quiteria.

Diego.- No quiso
aguardar... No importa nada:
se la llevaré esta noche.
¿Pero como de aquí fuera?

Ayuntamiento de Madrid

Quien la quito de esta silla?

¡Ola!

Da D. Luz.

Sr. Quit[a] Señor?

D.n Dieg. Una banda

con un retrato prendiente

que sobre esta silla estaba,

la has cogido tu, Quiteria?

Quit.a Yo? sino he entrado en la sala?!

Dieg. Pues como salta de aqui?

Quit.a Aquella tapada Infanta

sin duda sela llevó;

que quien esconde la cara

no puede hacer cosa buena.

Ayuntamiento de Madrid

Dieg. La disculpa es estremada.

Si ella me la ha dado!

Quit.ª - Pues

Arrepentida de darla

la habra recogido luego;

y al volver tu las espaldas

quiza se llevo tambien

las Sabanas dela Cama.

Dieg.ª Vive Dios que la has tomado.

Quit.ª. Yo soy muger muy honrada

y conocida en el barrio,

y en tres años que aqui en casa

estoy no se ha echado menos

Ayuntamiento de Madrid

un alfiler ni una paja.—
Registrame si lo dudas.

Rég.—Y antes estremos no hagas
que son todos contra ti;
y vive Dios....

Escena 7.ª

Dhos y Leonor.

Leonor.—¡Tu la espada!

para una Criada?

Dn Diego.. Si,

Si es ladrona la Criada.

Quit.... ¡Justicia del cielo! ¿Yo

ladrona?

Leonor... ¿Pues que falta?

Tus gritos me han despertado.

Crei que alguna desgracia....

Dn Diego.. Una banda de oro y una

venera que ahora estaban

sobre esta silla.

Leonor. No creas

que haya podido tomarla

Quiteria: yo la conozco:

no es capaz de tal infamia.

Quit.... Si estubiera aqui mi tio

el Sacristan de Barajas.....

D.n Diego. ¿Pues quién pudo ser si ella
sola entró aqui?

Leonor. Antes pensara
que yo la pude tomár
que ella.

Quit.a Que Acusacion tan tirana!
Diégo no la vi, Señora.

Quit.a por ~~que tiran~~ a pobre me ultrajan;
pero tengo yo mas honra!...

Leonor... No llores por eso: calla,
y entrate allá dentro.

Quit.a Yo
ladrona?
(Vase)

D.n Diego. Son esas altas
tus Criadas son Señoras.

Sino entro persona en casa
que estaba á la puerta yo,
quien ha podido quitarla
del respaldo de esta silla?
¿he havido mayor infamia?

Le Quit.ª... que haya persona injusta
que contra mi. Yo jamas...

Leonor... calla, te digo,
y no entres en esta sala. — (con misterio)
Una de esas mugercillas
que á verte vienen...

Dn. Diego. Reparo,
porsi lo has sabido yá,
que antes la muger Acabada
que aqui estube me la dio
y no queriendo tomarla
la dejó sobre esta silla.

Ayuntamiento de Madrid

Fui tras ella sin tardanza

y....

cielos Què- No llevaré en paciencia

ami fuerza.

que se atrevan ~~mucha lengua~~....

Leonor... Ya te he dicho que te estés

allá dentro. (vase Quiteria

Dn Diego.. No es la venda

lo que yo siento, Leonor;

sino un retrato que estaba

en la vitrina.

Leonor---¿Pues como

á ti en vitrina te daban

retrato? No se habra hecho

para ti.

Dn Diego.. Es historia larga.

Habiendo ido a visitar

á aquella que desmayada
yo saqué del coche.

Leonor. Bien
me acuerdo.

Dn. Diego. La mañé empeñada
en cobrár cierto retrato
Suyo de una oculta dama
Que vino á su casa misma
á darla celos.

Leonor.... ¡Que infamia!
(Disimulemos)

Dn. Diego. Sabiendo
Que la hija la amenaza
de que Llamaria gente
yo me dispuse á ampararla.
Acobardada por fin

dió el retrato la tapada;
y yo, viendo en los principios
de mi amor y mi esperanza
tal desengaño, me vine,
si verdad te digo, hermana,
despedido de servirla,
no puedo decir de amarla.
Sensible ella á mis finezas,
ó tal vez á mi inclinada,
que si inclinaciones fueran
mereto no lo contara;
me vuelco y satisfaciendo
la queja, en una bandolla de oro el retrato
me trajo.
Leonor... No ha sido tanta

Dlc.r Gsa

Dra.

la perdida que te de
pesadumbre; por que dama
que ayer á uno seladió
y hoy á ti, quiza mañana
para otro te le pidiera;
y asi que hurtado le hayan
quizá es conveniencia tuya.

Dn. Diego.. ¡ Que buenos consuelos traes
mi prenda, cuando por el
diera yo la vida, hermana!

Leonor (No fuera la vez primera
que tanto precio cortara
pues yo la perdi por el:
y por el pienso cobrarla.)

Dn. Diego.. Mira tu á ver si parece
Leonor: yo me voy de casa

Ayuntamiento de Madrid

por no hacer un desatino,
por que estoy ciego de rabia.

Escena 8.ª

Leonor, sola.

¡Fatal banda, unico apoyo
de esta muger desdichada,
vuelve á consolar mi afan
y á alimentar mi esperanza!
Y tu, quien quiera que seas,
ocasion de mi desgracia,
¡conozcate yo á lo menos!
Estas lagrimas amargas
quizá á compasion te muevan;
y si tu pecho no ablandan,
Quitame ~~preste~~ cruel la vida,
que sin el honor no es nada.

Ayuntamiento de Madrid

Escena 9.ª

Leonor, D.n Luis y Guiteria.

Guit.ª Allí la tienes llorando
á mucho atendido.

D.n Luis... Extraña
melancolía!

Leonor... Quien es?
(ocultemos esta banda)

D.n Luis... Yo soy, hermosa Leonor,
mas que nunca enamorado,
pues habiendo sentenciado
el pleyto yá á mi favor,
puedo verte sin temor:
cesaron los embarazos,
y de himeneo los lazos
pronto cortar verás....

Ayuntamiento de Madrid

¿Pero como no me das
el parabien en tus brazos?
¿Que es esto Leonor? ¿Que engos
puede darte un fiel amante?
¿Por que turban tu semblante
las lagrimas de tus ojos?
¡Otros eran los despojos
que merecia Amor tanto!
¿Quien motiva tu quebranto?
Nunca verte imaginara
delos brazos tan abara
y tan prodiga del llanto.
Leonor... Sr. D.n Luis, mis sentidos
si hoy os ofrecen turbados
los brazos tan recatados
los ojos tan atrevidos,

Ayuntamiento de Madrid

de efectos tan confundidos
no tengo la culpa yo,
que si el llanto os recibió
y con los brazos me quedo,
es que á ellos mandarlos puedo,
pero á las lagrimas no.
Si en tan amargo quebranto
yo dominarle pudiera,
lo mismo, Dⁿ Luis, hiciera
que de los brazos del llanto,
pues ni aun del pasado encanto
tal muestra debo ofreceros:
no por que en males tan fieros
yo de quereros dejé;
que quizá si esto por que
nunca dejé de quereros.

Ayuntamiento de Madrid

Enigma os parecerá
que Amandoos una muger
sienta Vero. – Esto es ser
Confusion mi pecho yo.
Jamas mi Arcano saldrá
del labio; y solo quisiera
como finesa postrera
si que creais obligaros
que hago por vos en no Amaros
mas que en Amaros hiciera.
Si á complacerme aspirais,
de mi Amor no os acordeis;
ni estos umbrales piseis;
ni me hableis; ni me veais:
y por que no presumais
que es mudanza, sabe Dios

que el separarnos los dos
es prueva de mi firmeza
y es....

Dn Luis.. Que?

Leonor. La mayor fineza
que yo puedo hacer por vos.

Escena 10.ª

D. Luis, quitería.

D. Luis.. ¡ Cielos! ¿ Que acabo de oir?
¿ Si han de veras me ama
¿ por que vuelva mi mano?
¿ por que olvidarla me manda?
¿ Que misterio es este? ¿ Sueño,
ó estoy despierto? Ah! No maten
las penas pues sobreiro
ó tan crueles palabras.—

Ayuntamiento de Madrid

1º

Dime, Lucrecia, ¿tu sabes...

Quit.ª Ay señor! No nosé nada.
Ha dado en callar, y yo
me consumo por que calla.

Dn Luis.- ¡No hay arbitrio! Un amor nuevo
es quien mi infortunio causa.

Quit.ª Eso mismo pienso yo.

Dn Luis.- ¡Y eterna fé me jurabá!
Mas su amargura, su llanto....

Quit.ª Esto es lo que á mi me pasma;
que por mudar de galan
nunca se afligen las damas,
antes le suelen poner
contentas como una pasma.

D. Luis...¿Que es esto, Cielos?

Quit.ª Esto es

Ayuntamiento de Madrid

Que el diablo anda suelto en casa

Fin Fin.- Esto es que sois las mugeres

falsas, perjuras, ingratas,

perfidas... ¡Mal haya amen

quien os quiere. (vase

Quit.ª... Muchas gracias.

2.º

Fin del acto 4.º

Ayuntamiento de Madrid

L. 25. N.º 26.

No hay cosa como callar

Acto 3.º

Tea 1-52-16, B

Ayuntamiento de Madrid

Ayuntamiento de Madrid

D.ª se rite Luces. Mc.r G.da 2.n emp.

Acto 5.º

La sala del antecedente con luces.

Scena 1.ª

Dn. Luis y Quiteria

Luis.= No harás por mi esta fineza?

Quit.ª= Señor Dn. Luis, no me atrevo,
por que está mi ama insufrible,
y en sabiendo q.e os protejo
me va á plantar en la calle.
A no ser por que los zelos
os tienen tan trastornado
os daría un buen consejo.

Luis= Cual?

Quit= Vengaros, condenando
al olbido y al desprecio

Ayuntamiento de Madrid

á una muger tan voluble.

Luis= Si, Quiteria; lo prometo;
que no es digna de mi amor.

Quit= Que lo ha de ser? Si por pienso
Si fuera solo mudable,
vaya; eso es propio del Sexo
Pero es mucha extravagancia
guiardarse alla su secreto
sin confiarmelo á mi.

Luis= Ese es mi mayor tormento
ver mi esperanza alagueña
desvanecida en el viento
y no saber por q.l causa
pribado de ella me veo.
No creas tu que a sus pies
amor la jure de nuevo;

Da Yz.
Soc.l dra.
Gn Glo dra.
Sin. 1a dra

Ayuntamiento de Madrid

que ya fuera mengua en mi
Solo obligarla pretendo
Quiteria, ā que me revele
ese funesto Misterio.—
Avisala.

Quit= No es posible
Llamarla en este momento
por que me haria culpada,
y os repito que la temo.
Ydos, y dentro de un rato
bolbereis; yo estare haciendo
la desecha, y esa puerta
como que fue sin intento
abierta dexare: asi
cuando os vea entrar resuelto,
en mi culpara un descuido

Ayuntamiento de Madrid

y no una traicion.

Luis.- Su ingenio
lo ha trazado bien.- A Dios.

Quit.- No tardeis.

Luis.- Al punto buelbo.

Scena 2ª

Quiteria y luego Leonor.

Quit.- Y se va sin darme nada!
No se puede en este tiempo
hacerse favor alguno.
¿No habia un Diamante vicjo
para la pobre Quiteria?.-
Casi, casi ya me alegro
de que le desprecie mi amo
por roñoso y cicatero.

Sr. Leonor ¿Con quien hablabas?

Ayuntamiento de Madrid

Quit.ª Conmigo

Señora, q.e tambien tengo
yo mi Don de Soliloquios.
Estaba un discurso haciendo
sobre quien será el Ladron
de aquella banda. En mal fuego
de S.n Anton, yo le vea
consumido.

Leo-. Quedo, quedo,
Quiteria. Las maldiciones
para nada son remedio.

D.º Voz-// Por aqui fue
otra-// En esta buelta
// se perdió

Leo- No estás oyendo
gritos?

Ayuntamiento de Madrid

Quit= En la calle son

Leo= Pero como abierta veo

esa puerta?

Quit= Algun descuido.

Quizas el Aguador...

D. Juan // Avierto

esta aqui: entremos Gines.

Gin= // Aqui me zampo: Laus deo.

Scena 3ª

// Dichas, Dn. Juan y Gines.

Leo= Que es esto?

Juan= Es un desdichado --

Gin= No son sino dos.

Juan= (Que veo!)

Gin= (ella es)

Leo= Proseguid.

Ayuntamiento de Madrid

Juan.- ¿En donde (ap. á Gines,
estamos?

Gin.- En el infierno. (a Dn Juan,

Quit.- (Si ahora se entra Dn Luis
buena hacienda habemos hecho)

Juan.- He tenido una pendencia
dos calles de aqui. Sospecho
que en el sitio queda un hombre
por mi mano herido ó muerto
Seguido dela Justicia
venia, Señora, huyendo
cuando al bolber esta calle
vi luz, y----

Dn Dieg.- Entrad aqui dentro.

Juan.- Listos son los gs. me siguen.

Leo.- Retiraos á ese aposento

Ayuntamiento de Madrid

supuesto que por sagrado
mi casa to marteis.

Juan=¡Cielos! P.º F.º Tlc.r dra.

De un peligro he dado en otro
Giv.= Y el peor es el postrero

entran en una alcoba que les indica Leonor, y observan luego por las cortinas. (ap.te entre sí.)

Scena 21.ª

Dichos, D.n Diego y Marcela.

Leon.= Que es esto?

Dieg.= Desdichas mias
A penas libre me veo
de una, he tropezado en otra

Leo.=¿como?

Dieg.= Herido á hurrigue dexo,

Ayuntamiento de Madrid

sin haber podido dar
muerte al agresor, q.e huyendo
se escapó por esta misma
calle:

Quit= Será el q.e tenemos cap.a Leonor
oculto.

Leo.= Calla. Quitería: cap.a Quit.a
Yo descubrirte no debo
porque mi vida y la suia
pudiera poner en riesgo.

Giii= // Ahora las vas á pagar
todas juntas

Leo.= Y á que efecto
esta Srā

Mar.= Dos veces
ha sido hoy piadoso Puerto

Ayuntamiento de Madrid

vuestra casa para mi.

Gin[es] // Malo! Aqui tambien tenemos
ala insigne Viuda.

Dieg= como
en quien nacio caballero
amparar á una Señora
siempre fue el deber primero;
aqui á Marcela he traido.—
Quedaos aqui mientras buelbo (a Marca
Asi por cuidar de lmrrigue
como por mirar si puedo
vengarle.

Marc= Esperad.

Leo= Aguarda... {al partir Dn Diego aparece Dn Luis.

// Scena 5a.

Dhos y Dn Luis.

Ayuntamiento de Madrid

Luis- Deme amor atrevimiento
para llegar.-; Mas q.e miro.')

Diego- Quien va? Quien es?

Luis- Yo, D.n Diego.

Juan- No es D.n Luis?

Leo- (Esto faltaba.'
en gran peligro me veo.-
¡Como echare yo á estos hombres
de mi casa?)

Dieg- Que hay de nuevo?
Como venis á estas horas
á mi casa, D.n Luis?

Luis- Vengo
á buscaros por q.e han dicho
ahora en la casa de Juego
que habeis tenido un disgusto...

(Decir que alla lo dixeron
es disculpa sin peligro.)

Dieg= Se ha sabido alla tan presto?

Luis= Si.- Que ha sido?

Dieg= Vamos: no hay
un Pueblo mas nobelero
que Madrid. Puesto q.e habeis
llegado aqui á tan buen tiempo,
venid conmigo, que allá
lo sabreis.

Luis= Siempre fui vuestro.

Dieg= Hermana, Marcela, A Dios
No os asusteis: pronto buelbo.

Scena 6.ª

(Dichos menos D.n Diego y D.n Luis.

Giñ.= Hasta las mentiras tienen

Ayuntamiento de Madrid

buena ō mala estrella.

Lev-(¡Cielos!

que es lo q.e para por mi!

Escondido ā un hombre tengo

en quien concurren las señas

del abito de su pecho,

y el ser de Marcela amante

pues por ella ha sido el riesgo.-

Apuremos de una vez

al Vaso todo el veneno.)

Giv// (No mas amos libertinos

si de esta escapo y no muero.)

Juan-// En casa estoy de una Dama

ā quien ofendida tengo;

un amigo viene ā verla

y se disculpa mintiendo.

Ayuntamiento de Madrid

El hermano me persigue,
y es el mismo, á q.n me acuerdo
muy bien, salbe yo la vida
cuando tres le acometieron;
Y, lo q.e es mas singular
aun, por testigo tengo
á Marcela, q.e es la causa
del apuro en q.e me veo.
Gin.a // Mas apurado estoy yo
sin comerlo ni beberlo.
Leo.=. No decis nada, Señora.
Marc.= Disimulad mi silencio
el susto y la turbacion.=
Leo.=. Pero decid; Que suceso
ha sido este?
Gin.a // Se descubre

sin duda.

Juan-// Mucho lo temo.

Marc- Estando ahora en mi casa
vuestro hermano, un caballero,
á quien ilusa entregué
la libertad de mi pecho
y á quien aborrezco ya
cuanto le amé en otro tiempo---

Gir-// Esta ya te ha conocido.

Marc- Llamó con golpes muy recios;
salió Dn Diego ala calle
y sucedió el contratiempo
que os ha contado: yo al ver
sangre en mi casa, de miedo
con él me vine.- La causa
de tan infeliz suceso

Ayuntamiento de Madrid

no he sido yo solamente.

Leo.- Pues decid; Quien mas en ello
tubo parte? Pinto dra.

Marc.- Cierta Dama
que abrase un rayo del cielo.

Leo.- (Buena ando yo en maldiciones!)

Marc.- Que á mi casa á pedir celos
con un retrato que yo
le dí á aquel ingrato mismo,
cuia perfidia ya le hace
acreedor á mi desprecio.

Juan.- Fraidora!

Gin.- Calla, que tu
la has despreciado primero.

Leo.- Y él quien es?

Marc.- El es Dn. Juan

Ayuntamiento de Madrid

de Mendoza, De Dn. Pedro
de Mendoza hijo. Asi fuera
leal, como es caballero;
constante, como es Ylustre.

Juan.- Muger maldita!

Gin.- Estas fresco.
Las dos te van á arañar.

Leo.- Ya honor; todo lo sabemos.
Fan solo quien hijo fuera
de Dn. Pedro, entrara dentro
de aquel cuarto á tales horas.—
Que hare? Si aqui le detengo
podra mi hermano venir...
Por otra parte, si dexo
que se vaya, otra ocasion
como la qe. ahora tengo

no es facil.

Scena 7.ª

Dichos è Ynes.

Ynes- Señora!

Marc- Ynes!

Ynes- Ya respiro, pues os veo
tranquila.- Los Alguaciles
se han retirado: Dn. Diego
acaba de entrar en casa
con un amigo: al momento
vendrá: disponiendo queda,
pues esta fuera de riesgo,
que venga aqui su criado.
La herida es muy lebe. El reo
no parece, ni se sabe
quien es: yo, por q.l no quiero

comprometer á Dn Juan,
no he dicho nada.

Giñ. // Algo bueno
habiá de hacer al fin
una muger.

Leo=. Que pretesto (ap. á Quitª
buscare yo para hechartas
de aqui?

Quit= Muy sencillo es eso (ap. á Leoñ
Vereis.- Señora ahora mismo (mirdo adentro
entra en el Portal Dn Cleto
tu Primo carnal. A verte
vendrá.

Leo- Es malicioso y necio (á Marcª
y no combiene qe os vea.
Retiraos alla dentro,

Ayuntamiento de Madrid

no sea que...

Marc= Decis bien.

Leo= Hare q.e se marche luego.

Marc= Ynes, sigueme.

Leo= Quiteria

no la pierdas un momento

de vista.

Scena 8.ª

Leonor, D.n Juan, Ginés.

Leo=. (Dadme valor

cielos!)

Gin.l= Salgamos corriendo:

Ahora es buena ocasion.

Juan= Bien dices (salen a la escena,

Yo os agradezco

la vida que me habeis dado.

Ayuntamiento de Madrid

Quedad con Dios.

Leo.- Deteneos.

Gin.s- Pues á mi no me detienen (a D.n Juan
saldré ala calle, y corriendo
avisaré á vuestro Padre
del laberinto en q.e os dexo V.e

Juan.- Cuanto quisiereis decirme
oire despues; que no es tiempo
ahora....

Leo.- Sabeis quien soy?

Juan.- Sois una Dama á quien debo
la vida en esta ocasion.

Leo.- Y no me debeis mas q.e eso?

Juan.- No; pues aunq.e en mi memoria
varios discursos rebuelbo
y algo deba confesar,

Ayuntamiento de Madrid

Vñ. 1.ª Alc.ª dra.

Pehto 2.ª Gsa Vn.

bien a negarlo me atrevo
por que un testigo q.e solo
pudiera haber, ya no es vuestro.

Leo-. Os engañais. Vedle aqui.—
Cantais Victoria muy presto.

Juan (¿Donde ive yo que no halle
aquesta (venera, cielos?)

Leo- Ya Justicia Divina—

Juan- No prosigais: Ya os entiendo.

Leo- Pues Señor Dn Juan, q.e os deis
por entendido agradezco,
escusando al labio mio
atentoso
tan doloroso recuerdo.
Vida y honor me deveis,
sois noble: sois caballero,
vuestro deber no ignorais,

Ayuntamiento de Madrid

y á reclamarle me atrebo.
Yo no soy muger capaz
de andar con mi honor apleitos;
yo no tengo de dar parte
á mi hermano y á mis Deudos;
Mas si un deber tan sagrado
vos desatendeis protervo,
guardaos de una muger
desesperada: os lo advierto.
No siempre la timidez
fue la herencia de mi sexo
y mi justa indignacion
pudiera... ¿Mas que profiero?
Perdonad á mi dolor,
si en lugar de humildes ruegos
en amenazas amargas

Ayuntamiento de Madrid

prorrumpo, y en improperios.
Doleos de una infelix.
¿Donde encontrare consuelo
si cruel me abandonais?
Ved el llanto en q.e me anego:
Ved me á vuestros pies---
Juan.- Señora,
que haceis? Alzad (me extremezco
á mi pesar) Bien quisiera
la mano mia ofreceros;
pero ignorando la causa
de hallaros en mi aposento;
fuera ligereza en mi
someterme á un himeneo
de q.e pesarme pudiera
algun dia.

Ayuntamiento de Madrid

Leo-. Deteneos:

no digais mas, q.e me ofende
tan villano pensamiento.
El honor que me debeis,
solo vos--

2 J.a G.lo dra

Scena 9.a

Dichos, D.n Diego, y D.n Luis. (Se embroza D.n Juan

Dieg- Señor, que es esto?

Juan- (El hermano me faltaba!)

Leo- Si no me amparais, yo muero) a D.n Juan,

Dieg- Hombre embozado en mi casa?

Luis- (Hombre con Leonor viniendo?)

Dieg- Que aguardo que no le doy muerte?

Juan- No temais; primero, (a Leonor
morire yo que os ofendan

Luis= A vuestro lado estoy puesto (a Dn Diego)

Juan= Dn Luis, mirad que soy yo
con quien reñis. Si a Dn Diego
os vnis, por q.e con él
habeis venido; os advierto
que a mi me debe la vida.

Dieg=. No hay duda, voi soi el mismo (mirando a Dn Juan)
que no ha mucho en cierta viña
me amparo.

Scena 5a.

Dhos= Marcela= Quit.a Ynes.

Marc= Señor Dn Diego,
a vuestras voces...¡Que miro!
Aqui Dn Juan!

Dieg= Caballero,
yo confieso que me diteis

Ayuntamiento de Madrid

la vida; pero no es precio
para una vida el honor
y aquese yo no os le debo.
En mi casa os he encontrado
y he de saber á q.e efecto
entrais en ella á estas horas.

Juan.- Amig.e no es ley de buen duel-
dar con la espada en la mano
satisfaccion; darla quiero.
Yo soy con quien esta noche
habeis reñido. Si es cierto,
digalo Marcela misma
En esta casa entré huyendo
de la Justicia.

Dieg.- Amig.e sea
eso verdad, que lo creo

Ayuntamiento de Madrid

por que vos lo decis; yo
no me doy por satisfecho.—
Por q.e mi hermana, decidme,
os decia entre lamentos
que la debeis el honor?

Scena Vltima

Dhõ Dn Pedro. Giñes.

Do. Pedro. Donde que daba?

Do. Giñ.s Aqui. (salen ala Scena,

Pedro. Entremos.—
Dn Juan á tu lado estoy.

Juan. Ya con vos, á nadie temo.

Pedro. Caballeros, yo y mi hijo
hemos de salir resueltos
de aqui, aunq.e el mundo se oponga.
Ya que atacado le veo

Ayuntamiento de Madrid

con ventaja, y entre Damas
hagamos cabal el duelo.

Dieg- Señor D.n Pedro, que sea
vuestro hijo este caballero;
y que fuera vuestra casa
en el imprevisto incendio
de anoche, seguro asilo--

Juan- Basta, D.n Diego, el acero
aqui solo debe hablar.

Luis-(Callare lo q.e sospecho
por no hacer una bajeza)

Juan-(El motivo ya comprendo
de haber hallado en mi casa
a su hermana.)

Ped.- Si él huyendo
dela Justicia entro aqui,

Ayuntamiento de Madrid

deberias protejèrlo.

Dieg= Aun.ª pudiera decir

que en él de un Vibal me vengo

hay otra razon mayor

para matarle. Yo tengo

una hermana; y encontrarle

aqui emborado...

Leo= Te ruego

me dexes hablar á mi.

Quiza un termino hallaremos

á vuestra discordia.

Giil=. Malo; (á D.n Juan)

muy malo, señor, va esto.

Leo= No solo si me escuchais

vos no habeis de defenderlo;

pero aun contra vuestro hijo

Ayuntamiento de Madrid

habeis de ser.

Ped.- Como puedo...

Leo.- Os acordais...

Ped.- De que?

Leo.- De una

palabra...

Pedro- Si: bien me acuerdo;

y daré muerte á Dn Juan,

puesto al lado de Dn Diego

como importe á vuestro honor.

Leo.- Pues estad todos atentos:

Yo---

Juan- No prosigais, Señora;

pues no es menester, ni quiero

q.e ninguno sepa mas

que yo. Me importa el secreto

Ayuntamiento de Madrid

tanto como á vos; y nadie;
ni aun mi Padre, ha de saberlo-;
Por que si en trances de honor
como dice aquel Proverbio
„No hay cosa como callar"
„de lo que hablé me arrepiento
y no quiero saber mas.
ya que no puedo hacer menos.—
Esta es mi Mano, Leonor

Leo- Mi corazon es ya vuestro:
por Amor, y por deber.

Luis- (Supuesto que á Leonor pierdo
y es ya muger de un amigo
callemos, celos; q.e en esto
„No hay cosa como callar.")

Dieg- Yo no alcanzo este Misterio;

Ayuntamiento de Madrid

Mas, pues está remediado
mi honor, que es lo q.e deseo;
„No hay cosa como callar)
Si tanta dicha merezco,
Dignaos recibir mi mano (á Marcela
Marc.= Con mucho gusto la acepto
(Le diria mil injurias
á D.n Juan; pero ya es Dueño
de mi Rival; y pues yo
tan bien casada me encuentro
„No hay cosa como callar.")
Ped.= Al fin, casado te veo. (á D.n Juan
A ver si ahora tienes juicio
Juan= Oh! Si: desde hoy libro nuebo.
Gin.= Mi amo se ha casado, Ynes,
y yo á imitarle me allano.—

Ayuntamiento de Madrid

admite mi blanca mano;
que te amo á fé de Ginés.

Ynes.- Perdona: no puede ser.—
Aquí la medio cre está
acaso ella te guerra.

Quit.- No estoy de ese parecer.

Gin.s: ¡A mi tan ruines personas
calabazas á porfia!
Loco estoy.!— La culpa es mia
por proteger á fregonas
Picañas! me he de vengar
y aung.e me llamen grosero
dire q.e sois unas... Pero
„ No hay cosa como callar "

2.o Jor. dela Comedia

Ayuntamiento de Madrid